MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL EN EL MARCO DE LA INICIATIVA ANDALUCIA ES DIGITAL (EXPT18-00178)

En Sevilla, a 10 de diciembre de 2018

APERTURA DEL SOBRE 1

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. José Antonio Jiménez de León, como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Doña Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, secretaria de la mesa,
3. Doña Maria Jesús Cabello García, Vocal Financiero,
4. Don Manuel Martín Sivianes, vocal jurídico.

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. para la apertura del Sobre 1 del procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada para la adjudicación del contrato de SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING DIGITAL EN EL MARCO DE LA INICIATIVA ANDALUCIA ES DIGITAL (EXPT18-00178)

ACUERDOS

1. Los asistentes proceden a la identificación de las ofertas presentadas, recogidas en el correspondiente Acta de Recepción de ofertas expedido tras la finalización del plazo de presentación habilitado al efecto, que finalizó el 7 de diciembre de 2018 a las 14:00 horas.

1. SEIDOR.
2. ABBSOLUTE.
3. SIDN.
4. XULL.
5. INN.
6. BRÚJULA,

2.- A propuesta del Departamento Técnico se designa un comité evaluador para la valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor (sobre 2), que se considera suficiente compuesto por el técnico de SANDETEL: doña Susana Pinzón Tirado, doña Carmen Romero Palacios y doña Susana Olivar Cayuela

3.- Acto seguido se procede a la apertura del sobre 1, y una vez examinadas se acuerda pedir subsanación a la entidad Abbsolutte a fin de que aporten el DEUC de la empresa subcontratista debidamente firmado

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

Fdo: José Antonio Jiménez de León
Presidente de la Mesa

Fdo: Carmen Ibáñez Ruiz del Portal
Secretaria de la Mesa

Fdo: María Jesús Cabello García
Vocal Financiero

Fdo: Manuel Martín Sivianes
Vocal Jurídico